

En la ciudad de Huelva a 24 de Septiembre de mil novecientos diez y nueve, reunidos los Irs que al margen se expresan, previamente convocados, bajo la Presidencia de D. José Marchena Colombo y declarada por este abierta la sesion, se dió lectura al acta anterior que fue aprobada.

El Presidente dió cuenta de oficios del Comandante G^{al} del Apostadero de Cádiz y de los Comandantes de los buques de la Armada que concurren a las fiestas patrióticas por sus nombramientos de socios honorarios; También dió cuenta de una carta de la viuda de D. Andrés Cápua dando las gracias a la Sociedad por las manifestaciones de pésame recibidas de la misma.

Acto seguido el mismo Presidente manifestó que cumpliendo el acuerdo de la Sociedad de que visitase al Ministro de la Gobernación, D. Manuel de Burgos al venir a Moguer, fue a dicho pueblo; y tiene la satisfacción de exponer a la Sociedad que el Ministro le prometió solemnemente asistir a los actos que la Sociedad celebrase el 12 de Octubre autorizándolo para que así lo hiciese saber a los socios y que lo hiciera público en la prensa.

Se leyó una carta del teniente de navío D. José Rodríguez García dando las gracias en nombre de sus hermanos y en el suyo por el pésame de la Sociedad con motivo del fallecimiento de D. Gabriel

Se aprobó el programa de fiestas propuesto por la Presidencia para celebrar el 12 de Octubre, acordándose comunicarlo al Excmo Ayuntamiento

- Irs que asisten
- Marchena Colombo
- Gobernador Militar
- " Civil
- Incipiente
- Comandante de Marina
- Losada
- Presidente de la Audiencia
- Roqueta
- Garrido Perello (P.B.)
- Linares
- Cruz de Fuentes
- Cádiz
- Pablo Vazquez
- Laaveobra
- Ruiz Fernandez
- Alcalde
- Morales (D. F.)
- Calle
- Garrido Perello (M)
- Secretario

y á la Excm. Diputación, designandose al Sr. Liurot para que redactara las comunicaciones, y á la Presidencia para que hiciera la dirigida al Gobierno.

La Sociedad se congratuló de la lectura de una carta dirigida al Sr. Marchena por el Excm. Sr. D. Joaquín Fernández Blanco Ministro de Chile en España, confirmandole su promesa de venir á colocar una plancha de marmol y bronce en el convento de la Rabida, y diciendole que el Excm. Sr. D. J. ^{José} ~~José~~ presidente de la Comision Chilena que recorre á Europa y que ha llegado á San Sebastian, vendria á la Rabida para el 12 de Octubre si la Sociedad, lo estimaba así: por unanimidad se acordó invitar á persona de tan alto relieve que ha sido candidato á la Presidencia de la República de su país.

Para organizar los actos acordados del 12 de Octubre se nombró una comision compuesta de los Srs. D. Luis Llanada Presidente, Ladiz Llerano, Liurot, Cercero, Gamido ^{Fiel}, Dominguez Roqueta, Castillo (D. M), Calle (D. D.), Rey (D. Carlos) Hidalgo (D. M), Morales (D. F.) y cuantos quisieran asociarse, subdividiendose entre sí para repartirse el trabajo.

Se dió cuenta de una carta del ilustre Dominicano Henrique Deschamps, dando cuenta á la Colombina por su alta espiritualidad del acuerdo de todos los parlamentarios españoles y del Gobierno de que España interwenga amistosamente en union de las Republicas Hispano-Americanas, cerca de los Estados Unidos para que cese la

intervención de este país en Santo-Domingo,

Le dió lectura de una carta del Sr. Ugarte en tonos muy levantados de gratitud para la Colombina.

El Presidente dió lectura de un beso la mano de D. Víctor Servan jefe de la Comandancia de carabineros solicitando en su nombre y en el de los jefes y oficiales de su instituto, residentes en Huelva, la admisión en una Sociedad que tan alto pone el nombre de la Patria, se les admitiera como socios y fueran admitidos D. Víctor Servan Collado, D. Luciano Bueno Gil, D. Antonio Ferrás Ruiz, D. Gregorio del Pozo Roca, D. Juan Burgos Lozano, D. Urbano Ballista Lorente, y D. Gustavo García Hernáez. El Presidente propuso y se acordó que se dirigiera un oficio de gracias al Cuerpo de Carabineros.

A propuesta del Sr. Roqueta, fue admitido como socio D. José García Caidénas propietario de la Palma.

El Alcalde propuso a D. Mariano Romir, Teniente-Coronel jefe de las fuerzas del Ejército de guarnición en la Ciudad, siendo admitido. Igualmente se acordó a propuesta del Sr. Gavido Berello, de admitir a los Srs. D. José Luis Aguacío Merello, médico y D. Manuel Gimenez Jerez, propietario. Y a propuesta del Presidente, se admitieron a D. Antonio Alvarez Ferrás, magistrado, D. José Roy, Director de Sanidad D. Antonio Fernando Lara, magistrado, D. Henrique Lilibia, catedrático y D. Eduardo Díaz secretario del cuerpo consular.

Le leyó una carta del poeta premiado, dando los gracias a la Sociedad y se acordó constituirse en Sesión permanente hasta el 12 de Octubre. Le

levantó la sesión que como secretario Certifico.

Continuación de la Anterior

Srs que asisten
D. José Marchena
Calle

Gobernador Militar
Cruz de Fuentes
Castillo

Lorada

Arcepreste

Roqueta

Cercero

Machuca

Pedro Garrido

Cecilio Serrano

En la ciudad de Sevilla a dos de Octubre de mil novecientos diez y nueve; reunidos los Srs. que al margen se expresan previamente convocados, bajo la presidencia de D. José Marchena Colombo y declarada por este abierta la sesión, se dió lectura del acta anterior que fué aprobada.

Se tomaron los siguientes acuerdos.
Convocar a la Ciudad para que acudiese a recibir a la Legación de Chile.

Celebrar una manifestación cívica el día 12 de Octubre.

Que la Sociedad asistiese a la colocación de la lápida en el monasterio de Santa María de la Rábida.

Y esperar el acuerdo de las Corporaciones Oficiales y de los Centros particulares de la Ciudad para ultimar el programa de agasajos a los ilustres personajes que nos visiten el 12 de Octubre.

El Presidente dió lectura de un atento B. L. del Presidente de la Excmo Diputación Provincial dando cuenta de haber puesto al pago las cantidades que por subvención se adjudican a la Colombina.

También dió cuenta de una carta del Excmo Sr. Presidente del Consejo de Ministros comunicando que con el mayor gusto ^{vera} ~~ver~~ que el Sr. Burgos fuese a asistir elevando la voz del Gobierno en acto tan importante